



SESION ORDINARIA N° 038/2017

ACTA N°. 038/2017

En Cerro Sombrero a 26 de diciembre del 2017, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que los Concejales Claudio Andrade Kingma y Aliro Álvarez, no asisten a la sesión y presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

➤ Acta sesión ordinaria N° 035:

Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se sostuvo una reunión convocada por la Contraloría, sobre manejo de activos de los municipio, y nuevos procedimientos para el año 2018 y 2019 respecto de la fiscalización financiera y activos fijos.
- 2.2 El 19 de diciembre se entregó la casa que era de adulto mayor al funcionario Juan Barría, se tuvo que hacer arreglos necesarios y reparar el sistema del agua.
- 2.3 El día 14 de diciembre, vino la Seremi de Agricultura y Encargado de Riego Regional, don Walter Álvarez, realizaron una presentación sobre la recuperación de praderas y se trató también el tema de la escuela agrícola.
- 2.4 Se realizó la ronda médica rural al sector de Lautaro el día 14 y Bahía Azul, el día 15 de diciembre.
- 2.5 Se realizó un desayuno a los mejores compañeros de la escuela, asistieron 5 de los 8 alumnos, también estaba programado un viaje a Punta Arenas, pero se suspendió porque llegaron solo dos alumnos.
- 2.6 Se efectuó una visita con niños de 6° y 7° año básico a la estancia chañarcillo, compromiso que se tenía con motivo del día del patrimonio, fueron 10 niños y dos profesores, los recibió don José Manuel Gutiérrez, les hizo una charla de fotosíntesis, del nuevo sistema de regadío, huertos, laboratorio de inseminación artificial, el Sr. Gutiérrez también les entrego una colación a cada uno.
- 2.7 Se reunió con personal de jurídico y control para ver los contratos a honorarios para el 2018, se están renovando.
- 2.8 Se conversó con el ejecutivo del Banco Estado, debido a que aún no se ha recibido respuesta por la documentación que se envió, quedaron que el 31 de diciembre estará abierta las cuentas corrientes, se solicitó autorización a Contraloría quien la aprobó y se envió copia de dicho documento al Banco, ellos están evaluando la instalación de un cajero automático, el que tiene un costo de M\$50.000.y depende de una escala de transacciones, la más baja es de 3.000 a 5.000, a la que se está postulando.



- 2.9 El 20 de diciembre, se realizó la sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, donde la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego, presentó el software para control de las marcas de ganado, también estuvo presente, la Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Porvenir, Srta. Wendoline Acuña, quien dio una charla por los delitos más comunes que se registran de la comuna, los cuales son mínimos, siendo el mayor % la violencia intrafamiliar.
- 2.10 Los días 20 y 21 de diciembre, vino la empresa Davison a realizar la revisión técnica, gestión que realizó la municipalidad, se va a evaluar que sigan viniendo, se les dio alojamiento en el internado y la alimentación donde el Sr. Azocar.
- 2.11 Se asistió al acto de la Licenciatura del Kínder y de 8° año básico, donde se van alumnos que se destacaban y que se les echará de menos, se espera que solucionen su problema de postulación a enseñanza media.
- 2.12 El día 24 de diciembre en la tarde se hizo la entrega de regalos en la población, con el carro del viejito pascuero, cumpliéndose una vez más con el objetivo.
- 2.13 Se continúa con la entrevista y llenado de documentación para la postulación a la vivienda, la profesional estará atendiendo hasta el 28 de diciembre.
- 2.14 Hoy a las 19:00 hrs. se realizará la Segunda participación ciudadana del proyecto de seguridad que presentó el municipio, que tiene que ver con los niños, también se entregarán unas agendas que estaban pendientes.
- 2.15 Se encuentra en plena ejecución el proyecto FRIL, del cierre perimetral del conjunto habitacional Pioneros.
También se encuentra en ejecución el proyecto de Construcción de los Stand para artesanías en el Lote B.
- 2.16 Se está trabajando en la parte administrativa, para el cierre contable de fin de año.
- 2.17 El día 17 de diciembre se realizó la votación de la segunda vuelta presidencial, lo cual se cumplió con absoluta tranquilidad, teniendo 10 personas menos que la votación anterior.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 870 del 15-12-2017, a Intendente Región de Magallanes y Antártica Chilena, Sr. Jorge Flies Añon, solicita documento compromiso de cofinanciamiento para loteo habitacional rural.
- Ord. N° 871 del 21-12-2017, a Presidenta Junta de Vecinos, Sra. Blanca Culun, informa acuerdo del Concejo Municipal, en relación a la solicitud de término de Convenio entrega subvención municipal 2017.
- Ord. N° 872 del 21-12-2017, a Presidenta Centro de Madres Democrático, doña Judith Villegas, informa acuerdo Concejo Municipal, en relación a solicitud de utilización de saldo de recursos año 2017.
- Ord. N° 873, del 21-12-2017, a Presidente AGAMCES, don Edgardo Álvarez, informa acuerdo Concejo Municipal, en relación a solicitud de cambio de destino de paseo turístico y pronunciamiento respecto de error en la presentación de proyecto.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay



3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 16-A DE GESTIÓN

El Director de Administración y Finanzas, Christian Santana, da a conocer la presente modificación, que corresponde a un ajuste de ingresos y pago de saneamiento de servicio y vivienda y adquisición de escultura de perforación. Aclaradas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 171

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 16-A de Gestión por un monto de M\$2.000.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 28- C DEM

El funcionario Cristian Tapia, Administrativo del Departamento de Educación Municipal, presenta la modificación, que corresponde a reasignación de recursos, por ajuste presupuestario de fin de año.

Tomado conocimiento, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 172

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 28-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$745.-

3.4 CALENDARIO SESIONES CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2018

Se hace entrega de una copia del Calendario de sesiones ordinarias del año 2018, a cada Concejal, el Alcalde solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 173

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones para el año 2018.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Fernández, manifiesta que en el presupuesto no se consideró verano en tu comuna, consulta que se piensa realizar para reemplazarlo.

El Alcalde, indica que se realizaran algunos viajes fuera de la comuna a diversos lugares turísticos y realizar un taller de pirograbado en madera, unas 3 veces a la semana, piden que se aporte con la madera, será para niños y adultos con horario diferenciado.

Concejala Fernández, dice que el IND tiene las escuelas IDI que se podrían realizar en el verano, se ofrece para coordinar y ver con la institución si se puede realizar.

4.2 Concejala Fernández, señala respecto del aseo de los baños del kiosco turísticos, se ve que ha tenido bastante aceptación y uso de parte de los visitantes, tiene conocimiento que se está haciendo aseo día por medio, consulta si de acuerdo a la temporada alta y mayor uso se hará aseo todos los días.



- El Alcalde, informa que se va evaluando cada noche de cierre, se cierra a las 9 de la noche y si es necesario se deja limpio de inmediato para el otro día, se han recibido buenos comentarios porque se mantienen bien limpios.
- 4.3 Concejala Fernández, se refiere a la biblioteca y museo municipal, y consulta si los trabajos ya terminaron y cuando se dará comienzo al uso, sobre todo ahora que los niños salen de vacaciones.
El Alcalde, señala que los trabajos ya están listos, y falta instalar los libreros, agrega que ya debería estar funcionando y si no es así se darán las instrucciones correspondientes.
- 4.4 Concejala Fernández, manifiesta que había solicitado la presentación de los proyectos FRIL para el próximo año.
El Alcalde, indica que entregará el informe mañana en la próxima sesión.
- 4.5 Concejala Fernández, se refiere al cierre de postulación para la vivienda y acorde a lo informado por la profesional a cargo, la selección no pasa por el municipio, cuándo se sabe quiénes quedaron seleccionados.
El Alcalde, dice que se presenta al Serviu, toda la documentación y en cuanto a los seleccionados ya debería estar la nómina de acuerdo al cumplimiento de los requisitos, pero no se puede dar la información oficial aún.
- 4.6 Concejala Cuyul, con respecto a la kinesióloga, consulta hasta cuando se tiene contemplado la contratación de la nueva (o) profesional, principalmente por las personas que tienen terapias.
El Alcalde, indica que el lunes 8 de enero estará lista la contratación, también el profesional de Secplan asume el 8 de enero y se tiene que contratar un reemplazo de Claudia Reidel dependiendo de los recursos.
- 4.7 Concejal Segovia, informa sobre su asistencia a capacitación sobre ley de plantas, realizado en la ciudad de Viña del Mar, los días 18 al 23 de Diciembre de 2017 denominado "Ley de Plantas Municipales, Modificaciones e incrementos" dictado por Avanza Capacitación y Perfeccionamiento Ltda.
- 4.8 Concejal Segovia, consulta qué pasó, y por qué no se armó el arbolito de navidad frente al cine.
El Alcalde, señala que fue por falta de personal, al funcionario Ramón Díaz se le falleció un familiar, Daniel Rauque se encuentra con feriado legal, y armarlo el 20 de diciembre es como muy poco tiempo.
- 4.9 Concejal Segovia, se refiere al problema del vertedero, que está todo lleno de papeles, dice que fue en el día de ayer y la basura no se ha tapado.
El Alcalde, señala que se terminó el material de cobertura y se debe realizar la licitación para la cobertura, se analiza ampliamente el tema.
- 4.10 Concejal Segovia, informa que la planta de tratamiento se rebalsa hacia afuera.
El Alcalde, indica que se rebalsa cuando llueve, señala que el último informe que le dio el Seremi de Obras Públicas, es que ellos están analizando con la DAC para armar el proyecto y destinar los recursos para poder subsanar los inconvenientes de la planta, vino el servicio de Salud y dejó una nota donde dice que el municipio no ha recepcionado la planta y los inconvenientes que presenta, lo cual va al Gobierno Regional.



- 4.11 Concejal Segovia, se refiere a la casa de don Garín Mayorga, que no está conectado al alcantarillado.
El Alcalde, señala que, se debe hacer un proyecto, para unirlo a la red nueva.
- 4.12 Concejala Paillan, se refiere a que se iban a juntar los municipios de Porvenir y Timaukel y Primavera, por el tema de la basura, en qué quedo eso.
El Alcalde, dice que eso fue un proyecto que se presentó hace varios años a nivel regional, y que todas las capitales provinciales, iban a tener los rellenos sanitarios, y que las comunas que pertenecen a esa capital provincial iban a votar toda su basura ahí, eso aún sigue, pero han habido una serie de inconvenientes, el que está más avanzado es Natales, que tiene su relleno sanitario, cuestionado pero lo tiene casi construido, Punta Arenas todavía no empieza, en Porvenir ya adquirieron el terreno, queda a 5 km de Porvenir camino hacia Bahía Inútil, pero está en proceso de que se apruebe el diseño y ejecución.
- 4.13 Concejala Paillan, consulta si vuelve la profesional Madalen Malaré.
El Alcalde, responde que se integra el día 8 de enero.
- 4.14 Concejala Paillan, en reunión con agricultura se trató el tema de la escuela agrícola, consulta en que va ese tema.
El Alcalde, informa que está faltando la Resolución Sanitaria y si se aprueba puede iniciarse la enseñanza media.
- 4.15 Concejala Paillan, se refiere al pago del gas, ahora que no hay banco, hay personas que tienen orden de corte al 25 de diciembre, porque no han podido pagar, les sale más caro que la misma boleta el ir a pagar a Punta Arenas, ella habló con don Sergio Mansilla de Enap y éste le envió los datos por correo para hacer la transferencia, solicita que se pueda informar a los vecinos y a su vez si la persona que tiene contratada el municipio en Punta Arenas, pueda pagarles, agrega la Concejala Paillan, que ella le dijo a los vecinos que podría llevar sus boletas y pagarlas en el Banco Chile, cuando viaje a Punta Arenas.
- El Alcalde, señala que el municipio no puede intervenir con personal municipal, porque es manejo de platas externas y se pueden generar problemas, indica que hay una cuenta electrónica y se paga vía transferencia. Lo cual se puede informar.
- 4.16 Concejala Paillan, da a conocer su asistencia al curso de Tacna en Perú, que se realizó del 16 al 24 de Diciembre de 2017, denominada "Experiencias exitosas en Fomento Productivo y Emprendimientos Locales y Políticas de Seguridad Ciudadana" dictado por Anden Austral Capacitacionesde, los materiales que le dieron los entregará al Concejal Segovia, que pertenece al Consejo de Seguridad.
El Alcalde, indica que se debe entregar un informe por escrito cuando van a capacitación al extranjero.
- 4.17 Concejala Paillan, consulta si se hizo, inventario de la escuela y el del Internado, por término del año escolar y por lo que pasa a veces que han entrado a robar
El Alcalde, dice que ya se hizo y ya está recepcionado el internado.



Al no haber más temas que tratar, El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 27 de diciembre de 2017 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 038/2017



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal